

Fecha: 17-06-2025
Medio: Publímtero
Supl.: Publímtero
Tipo: Noticia general

Pág.: 3
Cm2: 229,4
VPE: \$ 1.461.981

Tiraje: 84.334
Lectoría: 382.227
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Experta valora ventajas del FES, que se discute en el Congreso para suplir al CAE**

Experta valora ventajas del FES, que se discute en el Congreso para suplir al CAE

Lorraine Dearden dice que evita líos financieros y fomenta buen uso de recursos públicos.

Marcelo González Cabezas

Fue en octubre de 2024 cuando el Presidente Gabriel Boric presentó el Proyecto de Ley de Reorganización y Condonación de Deudas Educativas y Nuevo Financiamiento para la Educación Superior.

Esa vez anunció la intención del gobierno de terminar con el CAE (Crédito con Aval del Estado) y avanzar al FES (Financiamiento Público para la Educación Superior).

El texto ha ido avanzando

en el Congreso, donde ahora está en la Comisión de Hacienda de la Cámara Baja. Y unas semanas atrás el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, dijo que la iniciativa “es una prioridad para el gobierno y estamos trabajando para que sea ley antes de que termine este período”.

Hace poco una experta internacional -la economista británica-australiana Lorraine Dearden, académica de la University College London

(UCL)- planteó en un estudio que el FES sería positivo para los estudiantes de educación superior en Chile, pues “la propuesta es sostenible, equitativa y tiene mucho impacto en que realmente el reembolso se mantenga y que este flujo sea más rápido que con el CAE”.

Dearden lideró el estudio publicado este mes con el título “Reforma a los créditos estudiantiles en Chile: simulando las implicancias del nuevo instrumento público de Financiamiento a la Educación Superior (FES)”, en el que colaboraron los investigadores Natalia Valdés y

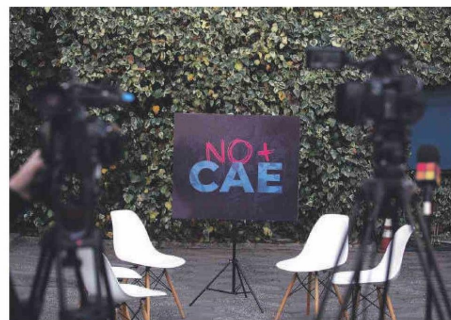
3,97%

En promedio de sus sueldos, según reciente estudio, pagarían quienes accedan al FES. El mismo promedio por el CAE es del 14,3%.

Héctor Ríos.

La investigación forma parte de un proyecto de la UCL y contó con el apoyo de la Subsecretaría de Educación Superior de Chile.

Según Dearden, “la propuesta del FES representa una innovación importante en este ámbito. Se basa en los principios fundamentales de los esquemas de contribución contingente al ingreso, que han demostrado ser exitosos desde 1988. El FES asegura que los beneficiarios no en-



En el Congreso se discute el fin del CAE para reemplazarlo por el FES. / AGENCIAUNO

frenten dificultades financieras por contribuir al costo de su educación, al mismo tiempo que garantiza un buen uso de los recursos públicos”.

Quien fue ministro de Educación durante el segundo periodo del Presidente Sebastián Piñera, Raúl Figueroa,

ha sostenido que “estamos reemplazando un sistema de crédito por otro... Hay que fijarse bien es la manera de recuperar este nuevo crédito, pues equiparándolo a una lógica tributaria, de lo que se trata es de una reforma tributaria adicional”.